

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS A DESAHOGAR:	VOTACIONES:
22 octubre 2026 Decima Sexta Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permiso diputadas Laura Yamili Flores Lozano y Anel Martínez Pérez	ORDEN DEL DÍA 1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día veinte de octubre de dos mil veintiséis. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala, y la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. 3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de Declaratorias de Patrimonio Cultural Material e	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos. Se turnó a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS A DESAHOGAR:	VOTACIONES:
		Inmaterial, presentada por la Diputada Federal Mónica Fernández César, fechada y publicada en la gaceta parlamentaria de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, el día uno de febrero del año dos mil veintiséis; que presenta la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. 4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Patrimonio Público del Estado de Tlaxcala, y a la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera. 5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción V del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 7. Asuntos generales.	Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales; y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.